Ciudad Victoria, Tamaulipas, 09 de julio del 2019
OFICIO: UT/251/2019.
NÚMERO INTERNO: *si-152-2019.*
ASUNTO: Solicitud de Información: 00544719.

MTRO. LUCERO TREVIÑO LUCIO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE REVISIÓN Y EVALUACION DE PORTALES DEL INSTITUTO DE TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.

LIC. SAUL PALACIOS OLIVARES.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.
PRESENTES.

itait
09 JUL. 2019
UNIDAD DE [illegible]
EVALUACIÓN DE [illegible]

itait Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas. SECRETARÍA EJECUTIVA

Por este conducto y con fundamento en los artículos: 39, fracciones II y VIII, 143, 145, 146, numeral 1, 149, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, les solicito de manera respetuosa tengan a bien responder de acuerdo a sus funciones y competencias, atendiendo a los principios de congruencia y exhaustividad, la solicitud de información que se adjunta al presente oficio, ello con el fin de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada dentro de su área y me haga llegar esta respuesta **el día 09 de agosto del año 2019**, a fin de que esta Unidad de Transparencia pueda estar en aptitud de entregar la respuesta en el término legal.

Le informo que el plazo para la atención de una solicitud de información que no sea competencia de este Instituto, es de **tres días hábiles**, de conformidad con lo establecido en los artículos 38, fracción IV y 151 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado.

Por otro lado, se hace de su conocimiento que, de considerar que la información requerida es inexistente o clasificada, deberá de apegarse para su atención a lo establecido en los artículos 38, fracción IV, 152, 153 y 154, de la Ley de Transparencia

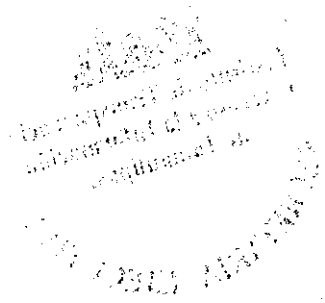

y Acceso a la Información de Tamaulipas, todo lo anterior debidamente fundado y motivado.

Finalmente, se hace de su conocimiento que de actualizar información pública de la estipulada en el artículo 67, 75 y 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, deberá ser respondida en el término de **cinco días** hábiles, de conformidad con lo establecido en el artículo 144, de la norma referida.

Sin más por el momento. Reciba usted un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE.

LICENCIADO LUIS ALBERTO LEAL GONZÁLEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.

c.c.p.-Archivo

3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	hasta el	**03/09/2019**	Art. 146, NUMERAL 2 LTAIPT

itait

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

SECCION: **UNIDAD DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PORTALES**
ASUNTO: **EL QUE SE INDICA**
NÚMERO DE OFICIO: **RP/65/2019**

Ciudad Victoria, Tam, 19 de Agosto de 2019

LIC. SERGIO VARGAS BÁEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Articulos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

Anexo al presente, envío a Usted respuesta correspondiente a la solicitud de información pública, presentada por [redacted], ante este Instituto en fecha 08 de Julio del presente, bajo el número estadístico: **SI/152/2019** y con número folio de la Plataforma Nacional de Transparencia: **00544719.**

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

itait INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS
19 AGO. 2019
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS
UNIDAD DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PORTALES

LIC. LUCERO TREVIÑO LUCIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PORTALES

C.C.P. ARCHIVO

SOLICITUD DE INFORMACIÓN SI-152-2019
Número de folio en la PNT: 00544719

"Solicito un informe de las verificaciones que se hayan llevado a cabo por parte del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas, en el Periodo comprendido de Enero del año 2017 al mes de Junio del año 2019, debiendo incluirse en ese informe los organismos o sujetos obligados a los cuales se les haya practicado la verificación y me informen además quienes de estos sujetos obligados han cumplido y quienes o cuales no han cumplido con las obligaciones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas." Sic.

Le informo que las verificaciones a las obligaciones de transparencia se realizan una vez al año, es decir que solo hubo una evaluación en 2017, una en 2018 y la del ejercicio 2019 inicio este mes, ya que se determinó evaluar al segundo trimestre del presente, para así poder evaluar las obligaciones que se publican de manera semestral, así como las trimestrales de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Le otorgo los resultados de la verificación realizada a los Sujetos Obligados sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2018 y ejercicios anteriores esto de conformidad con los Lineamientos antes mencionados, tanto en el Portal de Transparencia, como del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), incluyendo los Sujetos obligados han cumplido y los que no publicándolos con un cero y son los siguientes:

PRIMER TRIMESTRE 2018

Sujeto Obligado	Tipo de Sujeto Obligado	Cumplimiento vinculante	
		SIPOT	Portales
Poder Ejecutivo	Contraloría Gubernamental	88.51%	85.54%
Poder Ejecutivo	Oficinas del Gobernador	66.29%	69.78%
Poder Ejecutivo	Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas	61.60%	50.64%
Poder Ejecutivo	Secretaría de Administración	75.19%	82.67%
Poder Ejecutivo	Secretaría de Bienestar Social	83.19%	59.41%
Poder Ejecutivo	Secretaría de Desarrollo Económico	93.75%	94.81%
Poder Ejecutivo	Secretaría de Desarrollo Rural	92.44%	96.89%
Poder Ejecutivo	Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	77.35%	85.27%
Poder Ejecutivo	Secretaría de Educación	76.09%	71.06%
Poder Ejecutivo	Secretaría de Finanzas	73.51%	85.46%
Poder Ejecutivo	Secretaría de Obras Públicas	82.08%	87.30%
Poder Ejecutivo	Secretaría de Pesca y Acuacultura	93.65%	94.08%
Poder Ejecutivo	Secretaría de Salud y Servicios de Salud	39.06%	35.16%
Poder Ejecutivo	Secretaría de Seguridad Pública	77.19%	76.17%
Poder Ejecutivo	Secretaría de Turismo	80.58%	80.97%
Poder Ejecutivo	Secretaría del Trabajo	89.35%	96.84%
Poder Ejecutivo	Secretaría General de Gobierno	87.50%	97.30%
Poder Legislativo	H. Congreso del Estado de Tamaulipas	98.76%	98.62%
Poder Legislativo	Auditoria Superior del Estado	76.10%	55.65%
Poder Judicial	H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas	98.25%	98.25%
Órganos Autónomos	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas	68.97%	74.41%
Órganos Autónomos	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas	98.76%	98.76%
Órganos Autónomos	Instituto Electoral de Tamaulipas	94.45%	94.45%
Órganos Autónomos	Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas	56.94%	50.29%
Órganos Autónomos	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.	85.15%	74.25%
Órganos Autónomos	Universidad Autónoma de Tamaulipas	50.35%	2.82%
OPD Estatales	Colegio San Juan Siglo XXI	47.48%	47.25%
OPD Estatales	Universidad Tecnológica de Altamira	90.30%	90.30%
OPD Estatales	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	61.76%	86.80%
OPD Estatales	Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes	49.66%	67.13%
OPD Estatales	Comisión Estatal de Agua de Tamaulipas	59.85%	61.30%
OPD Estatales	COMAPA Zona Conurbada	48.51%	81.28%

OPD Estatales	Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa.	47.02%	48.64%
OPD Estatales	Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo	94.34%	94.22%
OPD Estatales	Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte en Reynosa.	77.32%	76.52%
OPD Estatales	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas	93.57%	95.08%
OPD Estatales	Instituto Tecnológico Superior de El Mante.	85.81%	85.58%
OPD Estatales	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas	84.18%	51.06%
OPD Estatales	Universidad Tecnológica de Matamoros.	56.39%	0.00%
OPD Estatales	Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas	78.77%	76.97%
OPD Estatales	Universidad Politécnica de la Región Ribereña	82.42%	85.27%
OPD Estatales	Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tamaulipas.	93.71%	93.71%
OPD Estatales	El Colegio Tamaulipas	92.19%	92.83%
OPD Estatales	Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas	100.00%	98.78%
OPD Estatales	Instituto de la Mujer Tamaulipeca.	85.35%	72.18%
OPD Estatales	El Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas.	64.58%	68.14%
OPD Estatales	Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo.	75.98%	72.40%
OPD Estatales	Instituto de la Juventud de Tamaulipas.	92.36%	92.63%
OPD Estatales	Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas.	86.75%	81.82%
OPD Estatales	Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos.	19.63%	81.52%
OPD Estatales	Universidad Politécnica de Victoria.	96.66%	96.35%
OPD Estatales	Universidad Politécnica de Altamira.	83.19%	87.07%
OPD Estatales	Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología.	94.74%	89.25%
OPD Estatales	Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.	93.96%	93.96%
OPD Estatales	Instituto del Deporte de Tamaulipas.	87.06%	85.82%
OPD Estatales	Instituto Registral y Catastral	89.77%	91.01%
OPD Estatales	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas	95.80%	98.52%
OPD Estatales	COMAPA de Río Bravo.	26.11%	61.68%
OPD Estatales	Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario.	45.01%	48.18%
OPD Estatales	Sistema Estatal de Radio Tamaulipas.	64.04%	85.63%
OPD Estatales	Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	0.00%	0.00%
OPD Estatales	Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos.	38.62%	52.33%
OPD Estatales	Universidad de Seguridad y Justicia del Estado de Tamaulipas	78.37%	86.04%
OPD Estatales	Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo	81.49%	0.00%
OPD Estatales	Comisión de Energía de Tamaulipas	91.50%	90.95%
OPD Estatales	COMAPA de Casas.	0.00%	0.00%
OPD Estatales	COMAPA de Cruillas.	0.00%	0.00%
OPD Estatales	COMAPA de Güemez.	0.00%	0.00%
OPD Estatales	COMAPA de Llera.	0.00%	0.00%

OPD Estatales	COMAPA de Mainero.	0.00%	0.00%
OPD Estatales	COMAPA de Méndez.	0.00%	0.00%
OPD Estatales	COMAPA de Miquihuana.	0.00%	0.00%
OPD Estatales	COMAPA de Padilla.	0.00%	0.00%
OPD Estatales	COMAPA de San Carlos.	0.00%	0.00%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Abasolo	0.00%	0.00%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Aldama	47.22%	48.34%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Altamira	74.80%	55.60%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Antiguo Morelos	21.17%	15.24%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Burgos	0.00%	0.00%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Bustamante	0.00%	0.00%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Camargo	49.28%	39.07%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Casas	17.39%	0.00%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Cd. Madero	87.35%	70.05%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Cruillas	0.00%	0.00%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de El Mante	80.93%	70.27%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Güemez	9.55%	0.00%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Gómez Farías	0.00%	0.00%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de González	48.14%	77.52%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Guerrero	1.87%	0.00%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz	0.00%	0.00%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Hidalgo	0.00%	0.00%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Jaumave	45.96%	35.48%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Jiménez	9.41%	1.53%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Llera	49.61%	46.32%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Mainero	38.64%	0.00%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Matamoros	82.25%	77.07%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Méndez	34.27%	49.60%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Mier	37.38%	0.00%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Miguel Alemán	1.53%	0.00%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Miquihuana	83.79%	38.47%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Nuevo Laredo	73.37%	72.05%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Nuevo Morelos	43.42%	38.74%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Ocampo	0.00%	0.00%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Padilla	0.00%	0.00%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Palmillas	40.23%	0.00%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Reynosa	86.77%	65.85%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Río Bravo	83.87%	71.48%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de San Carlos	0.00%	0.00%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de San Fernando	0.00%	0.00%

Ayuntamientos	Ayuntamiento San Nicolás	0.00%	0.00%
Ayuntamientos	Ayuntamiento Soto la Marina	58.36%	36.49%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Tampico	84.25%	79.88%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Tula	35.65%	34.04%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Valle Hermoso	45.40%	45.40%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Victoria	96.39%	96.39%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Villagrán	0.00%	0.00%
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Xicoténcatl	42.50%	0.00%
OPD Municipales	COMAPA Xicoténcatl	2.35%	0.00%
OPD Municipales	Juntas de Agua y Drenaje de Matamoros	21.11%	21.11%
OPD Municipales	DIF Nuevo Laredo	59.43%	88.72%
OPD Municipales	COMAPA Valle Hermoso	36.69%	0.00%
OPD Municipales	COMAPA Mante	68.05%	68.05%
OPD Municipales	COMAPA Nuevo Laredo	87.72%	89.52%
OPD Municipales	DIF Madero	67.16%	50.64%
OPD Municipales	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones y Conductas Antisociales de Nuevo Laredo, Tamaulipas	83.27%	82.69%
OPD Municipales	Instituto Municipal para la Competitividad y el Comercio Exterior de Nuevo Laredo, Tamaulipas.	48.97%	43.16%
OPD Municipales	Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas.	77.45%	77.45%
OPD Municipales	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nuevo Laredo	65.70%	0.00%
OPD Municipales	COMAPA Jaumave	38.71%	38.74%
OPD Municipales	DIF Tampico	85.09%	79.42%
OPD Municipales	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Reynosa	80.19%	77.55%
OPD Municipales	COMAPA Victoria	72.20%	71.44%
OPD Municipales	COMAPA San Fernando	3.10%	0.00%
OPD Municipales	DIF Río Bravo	69.66%	41.24%
OPD Municipales	DIF Victoria	78.27%	80.00%
OPD Municipales	Comapa Aldama	54.75%	0.00%
OPD Municipales	Instituto Municipal para el Desarrollo de la Juventud de Nuevo Laredo	74.48%	43.25%
OPD Municipales	COMAPA Soto la Marina	24.82%	49.91%
OPD Municipales	COMAPA González	66.40%	0.00%
OPD Municipales	COMAPA Altamira	93.61%	90.66%
OPD Municipales	DIF San Fernando	0.00%	0.00%
OPD Municipales	Tribunal de Justicia Administrativa Municipal de Victoria	80.35%	0.00%
OPD Municipales	Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes	51.84%	51.84%
OPD Municipales	DIF Reynosa	85.30%	75.79%

OPD Municipales	COMAPA Gustavo Díaz Ordaz	35.36%	0.00%
OPD Municipales	DIF Mante	51.76%	34.54%
OPD Municipales	DIF Matamoros	82.36%	0.00%
OPD Municipales	Instituto Municipal de la Mujer de Nuevo Laredo, Tamaulipas.	57.26%	54.47%
OPD Municipales	Instituto de Investigación, Planeación y Desarrollo Urbano de Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas	44.32%	38.62%
OPD Municipales	Instituto para el Desarrollo Cultural de Nuevo Laredo.	0.00%	0.00%
OPD Municipales	COMAPA Abasolo	0.00%	0.00%
OPD Municipales	COMAPA Antiguo Morelos	0.00%	0.00%
OPD Municipales	COMAPA Camargo		0.00%
OPD Municipales	COMAPA Gómez Farías	0.00%	0.00%
OPD Municipales	COMAPA Guerrero	0.00%	0.00%
OPD Municipales	COMAPA Hidalgo	0.00%	0.00%
OPD Municipales	COMAPA Jiménez	0.00%	0.00%
OPD Municipales	COMAPA Mier	0.00%	0.00%
OPD Municipales	COMAPA Miguel Alemán	0.00%	0.00%
OPD Municipales	COMAPA Nuevo Morelos	0.00%	0.00%
OPD Municipales	COMAPA Ocampo	35.42%	0.00%
OPD Municipales	COMAPA Palmillas	0.00%	0.00%
OPD Municipales	COMAPA Tula	0.00%	0.00%
OPD Municipales	COMAPA Villagrán	0.00%	0.00%
Partidos Políticos	Partido Nueva Alianza	0.00%	0.00%
Partidos Políticos	Partido Encuentro Social	0.00%	0.00%
Partidos Políticos	Partido Revolucionario Institucional	64.17%	0.00%
Partidos Políticos	Partido del Trabajo	0.00%	0.00%
Partidos Políticos	Partido Revolución Democrática	0.00%	0.00%
Partidos Políticos	Partido Verde Ecologista de México	74.93%	11.56%
Partidos Políticos	Movimiento Regeneración Nacional	0.00%	0.00%
Partidos Políticos	Movimiento Ciudadano	0.00%	0.00%
Partidos Políticos	Partido Acción Nacional	0.00%	0.00%
Sindicatos	Sindicato Único de los Trabajadores de la Universidad Autónoma de Tamaulipas	0.00%	0.00%
Sindicatos	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Tamaulipas	91.97%	85.08%
Empresas de Participación Estatal Mayoritaria	Desarrollo Turístico Playa Miramar, S.A. de C.V.	0.00%	0.00%
Empresas de Participación Estatal Mayoritaria	Administración Portuaria Integral de Tamaulipas, S.A de C.V.	75.32%	67.53%

Empresas de Participación Estatal Mayoritaria	Puerto Aéreo de Soto la Marina, S.A de C.V.	52.61%	72.47%
Empresas de Participación Estatal Mayoritaria	Servicios Aeropuertarios de Tamaulipas, S.A de C.V.	89.54%	86.29%
Empresas de Participación Estatal Mayoritaria	TAM Energía Alianza, S.A de C.V.	0.00%	0.00%
Fideicomiso	FOFIEM	92.65%	84.04%
Fideicomiso	FOMICRO	51.39%	86.12%

Le señalo que la verificación a las Obligaciones de Transparencia se llevó a cabo a 183 Sujetos Obligados del Padrón, ya que los 30 Sujetos Obligados restantes del padrón de sujetos obligados corresponden a Fideicomisos que no cuentan con una estructura orgánica y fungen como áreas administrativas de algunas Secretarías del Estado de Tamaulipas, esto de conformidad con el artículo 22, numeral 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, teniendo un solo un periodo de verificación en el año 2018.

En referencia al ejercicio 2017 la verificación que se llevó a cabo se le determino por el Sistema Nacional de Transparencia diagnóstica realizándose del 8 de mayo concluyendo el 14 de agosto de 2017, esto de conformidad con el Acuerdo mediante el cual se aprueban las Directrices para llevar a cabo la Verificación Diagnóstica establecida en el artículo tercero transitorio de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional De Transparencia; Así como la atención a la Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia; Que marca en el anexo I inciso a) numeral 4: El periodo para realizar la primera fase de las verificaciones diagnósticas quedará comprendido del 8 de mayo al 14 de agosto de 2017.

Transcurrido el tiempo antes señalado este Organismo y acordé al acuerdo antes citado continuó con la segunda fase que fue dar seguimiento a la atención de las

recomendaciones emitidas en la primera fase y al cumplimiento de las obligaciones de transparencia, esta segunda fase la llamamos "ETAPA DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS SUJETOS OBLIGADOS ", esta fase se llevó a cabo del 15 de agosto de 2017 al 21 de diciembre, último día hábil de 2017.

Durante este trayecto la etapa de acompañamiento se dio con cada uno de los Sujetos Obligados en donde se les hicieron las recomendaciones para que subsanaran los incumplimientos de manera parcial o total, llevándose de manera presencial dichas recomendaciones.

VERIFICACIÓN DIAGNÓSTICA 2017 Sujeto Obligado	Porcentaje de Cumplimiento
PODER LEGISLATIVO	
Auditoria Superior del Estado	42.42%
H. Congreso del Estado de Tamaulipas	89.06%
PODER EJECUTIVO	
Contraloría Gubernamental	87.72%
Oficinas del Gobernador	87.93%
Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas	89.47%
Secretaría de Administración	19.75%
Secretaría de Bienestar Social	91.04%
Secretaría de Desarrollo Economico	100.00%
Secretaría de Desarrollo Rural	34.57%
Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	37.50%
Secretaría de Educación	39.51%
Secretaría de Finanzas	67.61%
Secretaría de Obras Públicas	60.94%
SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA	81.48%
Secretaría de Salud	55.56%
Secretaría de Seguridad Pública	98.44%
Secretaría de Turismo	93.55%
Secretaría del Trabajo	100.00%
Secretaría General de Gobierno	100.00%

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL EJECUTIVO	
Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	97.14%
Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas	64.20%
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas	91.89%
Colegio de San Juan Siglo XXI	52.50%
Colegio Tamaulipas	73.24%
COMAPA Río Bravo	71.60%
COMAPA Zona Conurbada	75.31%
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	100.00%
Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas	98.33%
Comisión Estatal para la Conservación y Aprovechamiento Económico de la Vida Silvestre	76.27%
Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología	98.51%
Instituto de la Juventud de Tamaulipas	100.00%
Instituto de la Mujer Tamaulipeca	93.83%
Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas	60.29%
Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas	98.44%
Instituto Registral y Catastral	100.00%
Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y créditos Educativos	76.54%
Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo	100.00%
Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos	98.41%
Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa	24.69%
Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo	46.91%
Instituto Tamaulipeco del Deporte	92.21%
Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes	92.00%

Instituto Tecnológicos Superior Mante	86.42%
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tamaulipas	62.30%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas	88.73%
Universidad de Seguridad y Justicia del Estado de Tamaulipas	89.23%
Universidad Politécnica de Altamira	28.17%
Universidad Politécnica de la Región Ribereña	74.60%
Universidad Politécnica de Victoria	100.00%
Universidad Tecnológica de Altamira	65.15%
Universidad Tecnológica de Matamoros	90.00%
Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo	29.63%
Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario	61.43%
Universidad Tecnológica del Norte de Tamaulipas Reynosa	49.38%
Zoológico y Parque Recreativo Tamatán	86.42%
PODER JUDICIAL	
H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas	46.15%
AYUNTAMIENTOS	
Ayuntamiento Altamira	50.62%
Ayuntamiento Abasolo	10.00%
Ayuntamiento Antiguo Morelos	1.25%
Ayuntamiento Burgos	48.75%
Ayuntamiento Camargo	22.50%
Ayuntamiento Casas	88.75%
Ayuntamiento Cd. Madero	57.50%
Ayuntamiento Cruillas	75.31%
Ayuntamiento El Mante	11.84%
Ayuntamiento Gómez Farías	30.00%
Ayuntamiento Gonzalez	2.50%
Ayuntamiento Güemez	87.50%
Ayuntamiento Guerrero	1.23%
Ayuntamiento Gustavo Díaz Ordaz	98.77%

Ayuntamiento Jaumave	67.50%
Ayuntamiento Llera	63.75%
Ayuntamiento Matamoros	95.00%
Ayuntamiento Méndez	37.50%
Ayuntamiento Mier	2.47%
Ayuntamiento Miquihuana	13.75%
Ayuntamiento Nuevo Laredo	85.00%
Ayuntamiento Nuevo Morelos	23.75%
Ayuntamiento Palmillas	37.50%
Ayuntamiento Reynosa	75.00%
Ayuntamiento Rio Bravo	83.75%
Ayuntamiento Soto la Marina	0.00%
Ayuntamiento Tampico	76.25%
Ayuntamiento Valle Hermoso	27.50%
Ayuntamiento Victoria	81.25%
Ayuntamiento Villagrán	45.00%
Ayuntamiento Xicoténcatl	2.47%
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	
COMAPA Aldama	70.89%
COMAPA Altamira	96.97%
COMAPA Camargo	15.79%
COMAPA El Mante	61.73%
COMAPA Gonzalez	87.50%
COMAPA Gustavo Días Ordaz	3.70%
COMAPA Jaumave	20.99%
COMAPA Llera	11.11%
COMAPA Méndez	1.23%
COMAPA Nuevo Laredo	61.04%
COMAPA Reynosa	94.59%
COMAPA SAN FERNANDO	54.32%
COMAPA Soto la Marina	7.41%
COMAPA Valle Hermoso	22.58%
COMAPA Victoria	98.72%
COMAPA Xicoténcatl	8.64%

DIF Madero	32.10%
DIF Mante	82.50%
DIF Matamoros	93.75%
DIF Nuevo Laredo	85.71%
DIF Reynosa	2.53%
DIF Rio Bravo	79.01%
DIF Tampico	91.36%
DIF Victoria	61.73%
Instituto de Investigación, Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Nuevo Laredo	41.98%
Instituto de la Mujer de Nuevo Laredo, Tamaulipas	92.31%
Instituto Municipal Cultura Física y Deporte de Nuevo Laredo	92.59%
Instituto Municipal de Prevención de Adicciones, Conductas y Tendencias Antisociales de Nuevo Laredo.	100.00%
Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas	83.95%
Instituto Municipal para el Desarrollo de la Juventud de Nuevo Laredo, Tamaulipas	80.25%
Instituto para la Competitividad y Comercio Exterior del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas	59.26%
Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes	97.53%
Juntas de Agua y Drenaje de Matamoros	49.38%
Tribunal de Justicia Administrativa de Victoria	79.01%
ORGANOS AUTONOMOS	
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas	62.96%
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas	92.54%
Instituto Electoral de Tamaulipas	98.59%
Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas	69.12%
Tribunal Fiscal del Estado de Tamaulipas.	93.65%
Universidad Autónoma de Tamaulipas	70.37%

PARTIDOS POLITICOS	
Movimiento Ciudadano	29.69%
Partido Acción Nacional	2.47%
Partido del Trabajo	15.56%
Partido Encuentro Social	1.75%
Partido Nueva Alianza	61.33%
Partido Revolucionario Institucional	8.77%
SINDICATOS	
Sindicato Único de los Trabajadores de la Universidad Autónoma de Tamaulipas	29.63%
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Tamaulipas	66.67%

SECCIÓN: **SECRETARIA EJECUTIVA.**
ASUNTO: **Contestación a solicitud**
NÚMERO DE OFICIO: **SE/0104/2019.**

Victoria, Tamaulipas, a 20 de Agosto de 2019.

LIC. SERGIO VARGAS BAÉZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACION DE TAMAULIPAS.
P R E S E N T E:

A través del presente medio de comunicación y con fundamento en el artículo 146, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Pública del Estado de Tamaulipas, se da respuesta a la parte considerativa de la solicitud de información con número de folio: **00544719**, relativa a información que obra en poder esta Secretaria Ejecutiva, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que versa como a continuación se transcribe:

> ***CUALES SUJETOS OBLIGADOS SE HAN SANCIONADO POR NO CUNPLIR CON EL INFORME DE VERIFICACIONES Y EN QUE CONSISTIO CADA SANCIÓN, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 85, 86, 87, 88 Y DEMAS APLICABLES A LA LEY DE TRANSPARENCIA.***

Se hace de su conocimiento que conforme al artículo 48 Fracción VIII, del Reglamento interno del Instituto, se hace la siguiente determinación:

AÑO	Medidas de apremio consistentes en amonestaciones	MULTAS	SANCIONES
2017	0	0	0
2018	1*	0	0
2019	2*	0	0

En base a lo anterior debe decirse que este Instituto en términos del artículo 183 de la Ley de Transparencia Vigente en el Estado puede imponer medidas de apremio para asegurar el cumplimiento de sus resoluciones, las cuales podrán consistir en amonestación pública y multa.

Del mismo modo se le informa que la Ley Local no contempla que la sanción a un servidor público sea impuesta directamente por el Instituto, sino que la función del órgano colegiado radica en darle vista al órgano interno de control de la dependencia de que se trate para que este inicie el procedimiento que marca la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.

Del mismo modo se le informa que este Instituto únicamente puede imponer directamente la sanción en los en los casos que el presunto infractor no tenga la calidad de servidor público, previo a la realización del procedimiento sancionatorio de conformidad con lo establecido en el artículo 192 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

Cabe precisar que tanto las medidas de apremio y sanciones únicamente recaen sobre los servidores públicos y no sobre los Sujetos Obligados en si, y estas no pueden ser

cubiertas con recurso público, tal y como lo señala el artículo 199 de la Ley de Transparencia Vigente en el Estado.

En lo que respecta a la aplicación de una medida de apremio consistente en multa, antes de su imposición debe de existir un requerimiento previo al sujeto obligado, en el cual se le apreciaba de su imposición.

Dado lo anterior se concluye que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas ***NO HA IMPUESTO SANCION ALGUNA DERIVADA DE LAS VERIFICACIONES COMPRENDIDO DEL AÑO 2017, 2018 Y EL TIEMPO QUE HA TRANSCURRIDO DEL AÑO 2019.***

itait INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS
20 AGO. 2019
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
SECRETARIA EJECUTIVA
itait

Lic. Saúl Palacios Olivares.
Secretario Ejecutivo del Instituto del ITAIT

C.C.P.A

SECCIÓN: **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**
ASUNTO: **RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN**
FOLIO: **UT/335/2019.**

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 20 de agosto de 2019.

CIUDADANO.
P R E S E N T E:

En relación a su solicitud de información **00544719**, presentada al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información.

Se adjunta el oficio UT/251/2019, de fecha nueve de julio del dos mil diecinueve, mediante el cual la unidad de transparencia de este Instituto, dirigió la solicitud de información 00544719 a las áreas correspondientes que cuentan con la información, misma que fue recibido por las antes mencionadas.

Al respecto, se adjunta el oficio **RP/65/2019,** de fecha diecinueve de agosto del dos mil diecinueve, suscrito por la Titular de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, **remite la respuesta a la información solicitada, en relación a sus funciones y competencia.**

Aunado a lo anterior, adjunto al presente usted encontrará oficio se adjunta el oficio **SE/0104/2019,** de fecha veinte de agosto de dos mil diecinueve, suscrito por el Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, **remite la respuesta a la información solicitada, en cuanto a sus funciones y competencia.**

Finalmente, le comunico que, con fundamento en los artículos 158 de la Ley de Transparencia vigente en la Entidad, si usted no está conforme con la respuesta entregada, cuenta con el derecho de impugnarla mediante el Recurso de Revisión que deberá interponer dentro de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha en que se le tenga por legalmente notificado.

Para conocer más acerca del trámite de este medio de impugnación, visite la siguiente dirección electrónica: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

El ITAIT se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Quedando a sus distinguidas consideraciones.

A T E N T A M E N T E

LICENCIADO SERGIO VARGAS BÁEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

C.C.P.A